



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación  
administrativa, de las startups, de la inteligencia  
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y  
de la salud mental".-

**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS**  
**LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021**

POSADAS, 17 DE DICEMBRE DE 2024.

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**POSADAS – PROV. DE MISIONES**  
**S / D**

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 46.777.083, DE  
NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN  
Bº LINEA LEON - RUTA NAC N° 12 KM 1470 SN, DE LA CIUDAD DE  
PUEBLO RICO PROVINCIA DE MISIONES,  
SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA  
BAJO EL N° 168 FOLIO 64 TOMO II DEL AÑO 2006 DE  
LA OFICINA DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA  
LOCALIDAD DE PUEBLO RICO PROVINCIA DE  
MISIONES.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCION REGULADA POR LOS  
**ARTICULOS 3º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743,**  
**RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE**  
**NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS**  
**SIGUIENTES DATOS: NOMBRE/S: Valentino Daniel Ezequiel**  
**APELLIDO/S: Ribs**

**GÉNERO: Masculino** (COMPRENDE BINARIO /  
NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO  
INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPTACIÓN CON LA  
QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

**DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE**  
**LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 3º Y 9º DEL DECRETO N° 476 / 2021,**  
**LOS CUALES DISPONEN:**

**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES  
CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N°  
26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCION PARA LA CATEGORIA "SEXO" QUE  
NO SEA "F" -FEMENINO- O "M" -MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE  
HUBIERE CONSIGNADO, PODRAN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL  
"SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS  
PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X";  
UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA  
CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

**ARTÍCULO 5º.-** EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA  
LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO  
DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE  
DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS  
ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY,  
EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

**ARTÍCULO 9º.-** EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O  
EXTRANJERAS O EXTRANJEROS, EL PASAPORTE ORDINARIO PARA ARGENTINOS,  
EL PASAPORTE EXCEPCIONAL PARA EXTRANJEROS O LOS DOCUMENTOS DE  
VIAJE PARA APÁTRIDAS O REFUGIADOS, EN LAS CONDICIONES PREVISTAS EN  
LOS ARTICULOS PRECEDENTES, SOBRE LAS POSIBILIDADES DE VER  
RESTRINGIDO SU INGRESO, PERMANENCIA Y/O SITUACIÓN DE TRÁNSITO EN  
AQUELLOS ESTADOS EN LOS CUALES NO SE RECONOZCAN OTRAS CATEGORÍAS  
DE SEXO QUE NO SEAN LAS BINARIAS, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SU



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

RÉGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 "Año de la digitalización y simplificación  
administrativa, de las startups, de la inteligencia  
artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y  
de la salud mental".-

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

*Rios*

(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3743 569811

MAIL: Valentina.soculiver@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

RIOS, VALENTINA DANIELA

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Puerto Rico  
PROVINCIA DE Misiones



*Vier*  
VIER, CLETO DANIEL  
DELEGADO TITULAR  
Registro Provincial de las personas





Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

200

II	168	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Rico Misiones  
 República Argentina, a veintinueve de febrero  
 de 2006 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de  
Valentina Daniela D.N.I.N° 46.977.083

RIOS  
Valentina Daniela

Sexo Femenino nacido el 22 de febrero de 2006  
 a las 21,30 horas, en Puerto Rico Misiones  
 Hijo de Hernan Ricardo RIOS  
Argentino Doc. Ident. N° 24.107.715  
 y de Liliana Isabel BRAUN Doc. Ident. N° 31.242.989 Arg.  
 Apellido RIOS

Según certificado de la Dra. Claudia FEDERA  
 Declarante Hernan Ricardo RIOS Doc. Ident. N° 24.107.715

Domicilio San Francisco 2557, Puerto Rico Misiones Obra en virtud de ser el padre  
Leida el cte firman Liliana Isabel Braun o el declarante y/o  
medie

Liliana Braun



**CASTRO ZIVEMA**  
 DELEGADO  
 Registro Provincial de las Personas

**CERTIFICO:** que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista.  
**Puerto Rico – Misiones**  
**17-12-2024**



**VICI. CLEO DANIEL**  
 DELEGADO  
 Registro Provincial de las Personas



Posadas, .....

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Visto el Expte. N° 4505 - A-2024  
Caratulado: "RIOS VALENTINO DANIEL EZEQUIEL S/ LEY 26743 RIOS VALENTINO DANIEL EZEQUIEL":

A fs. 01 se presentan el titular del DNI N° 46.977.083 solicitando la rectificación de " NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 168- TOMO II -AÑO 2006**, de la Delegación de RPP, Puerto Rico, Pcia de Mnes, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: VALENTINO DANIEL EZEQUIEL, Apellido: RIOS; SEXO:MASCULINO;**

A fs. 02 se adjunta acta de nacimiento a nombre de **VALENTINA DANIELA (ACTA N° 168- TOMO II -AÑO 2006)** de DNI N° 46.977.083, hijo de HERNAN RICARDO RIOS DNI 24.107.715 y LILIANA MABEL BRAUN DNI 31.242.989 inscripta en la Delegación del RPP Puerto Rico -Pcia Misiones.-

A fs. 03 se adjunta fotocopia de DNI N° 46.977.083 a nombre de VALENTINA DANIELA.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados y a lo dispuesto en los artículos de la Ley 26.743/12.

**Así opino**

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

DR. NATALICIO SANCES  
Firma del Asesor  
Reg. Prov. de las Personas

Posadas, 19 de diciembre de 2024.-

**DISPOSICIÓN Nro. 2909/2024.-**

Vistos el "Expte. N° 4505 - A-2024 Caratulado: "RIOS VALENTINO DANIEL EZEQUIEL S/ LEY 26743 RIOS VALENTINO DANIEL EZEQUIEL"; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** a fs. 01 se presentan el titular del DNI N° 46.977.083 solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 168- TOMO II -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Puerto Rico, Pcia de Mnes**, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: VALENTINO DANIEL EZEQUIEL, Apellido: RIOS; SEXO: MASCULINO;**

**QUE** debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

**QUE** esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice: "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo";

**QUE**, el Dictamen Asesoría Letrada correspondiente compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:**

**ARTÍCULO 1°: INMOVILICÉSE**, por nota **ACTA N° 168- TOMO II -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Puerto Rico, Pcia de Mnes**, disponiéndose se libere la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

**ARTÍCULO 2°: ORDENASE** la inscripción de una nueva partida de Nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: VALENTINO DANIEL EZEQUIEL, Apellido: RIOS; SEXO: MASCULINO.-**

**ARTÍCULO 3°: ORDENASE** la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: VALENTINO DANIEL EZEQUIEL, Apellido: RIOS; SEXO: MASCULINO.-**

**ARTÍCULO 4°: NOTIFÍQUESE**, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.-

**ARTÍCULO 5°: COMUNÍQUESE**, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la delegación Puerto Rico, Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

**ARTÍCULO 6°: REGISTRESE**, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHÍVESE.-**

ECHEVERRIA  Firmado digitalmente por  
Paula Brigida Echeverria  
Fecha: 2024.12.19 10:58:43  
-03'00

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial  
de las Personas

200

II	168	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Rico, Misiones

República Argentina, a veintinueve de Mayo

de 2006. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Valentina Daniela D.N.I. N° 46.977.083

RIOS

Valentina  
Daniela

Sexo Femenino nacido el 22 de Marzo de 2006

a las 21,30 horas, en Puerto Rico, Misiones

Hijo de Hernan Ricardo RIOS

y de Argentino Doc. Ident. N° 24.107.715

Liliana Mabel BRAUN Doc. Ident. N° 31.242.989 Arg.

Apellido RIOS

Según certificado de la Dre. Claudia MEDERA

Declarante Hernan Ricardo RIOS Doc. Ident. N° 24.107.715

Domicilio San Francisco Cas 57 Obra en virtud de ser el padre

Leida el ecta firman Conjuntamente o separadamente y/2

medie

Liliana Braun



Nota de Ref.  
Pasajaladio  
N° 2/10.

Art. 9. Confidencialidad. Solo tendrán acceso al Acta de Nacimiento Original si en sus Cuentas con autorización del titular o con Orden Judicial.

Viene del Folio n° 64. Acta: n° 168

Corresponde a la Disposición n° 2909/2.024. de fecha 19 de Diciembre de 2.024. R.P.P. que tiene relación con el Expte n° 4505 - A - 2.024. Cuya parte Dispositiva dice: ARTICULO: Primero: INMOVILICESE por nota marginal el Acta: n° 168 - Tomo: n° II - Año: 2.006 - inscripto en el R.P.P. Puerto Rico Misiones. Disponiéndose se labse la nueva Partida con los datos solicitados. Conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley: 26.743. ARTICULO: Segundo: ORDENARSE la inscripción de una Nueva Partida de nacimiento, al solicitante con los cambios referidos y ajustada a los siguientes datos recibidos: Nombre: "Valentino Daniel Ezequiel". Apellido: "RIOS". Sexo: "Masculino". ART: 3°, 4°, 5° y 6° de Forma - Firmado. Doctora: Paula Brígida Echeverría. Directora. G. ral. del R.P.P. hay un Sello. Posadas Misiones. 19 de Diciembre de 2.024. Acta: nueva: n°



VIVIANA C. R. GASTILLO  
Jefa Depto. Inscripción  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

3-A	310	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Puerto Rico-Misiones-Mérid interien

República Argentina, a 23 de Diciembre

de 20 24. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Valentín Daniel Ezequiel D.N.I.N.° 46.977.083..

Sexo Masculino nacido el 29 de Marzo de 20 06

a las 21,30 horas, en Puerto Rico-Misiones

Mijo de Herman Ricardo RIOS Argentina Doc. Ident. 24.107.715

y de Liliana Mabel BRAUN Argentina Doc. Ident. 31.249.989

Apellido RIOS Según certificado de la Dña. Clara M. MEDERA

Declarante \_\_\_\_\_ Doc. Ident. \_\_\_\_\_

Domicilio \_\_\_\_\_ Otra en virtud de dey Fe de la

expresado anteriormente



ELOISA MAC BOSA  
Jefa de Inspección  
Registro Provincial de las Personas

Rios  
Valentín  
Daniel  
Ezequiel